

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 450
 España, trimestre... 450
 Unión postal, un año... 3600
 Anuncio y comunicados á precios
 convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Directór. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Faustino y Jovita, mrs., Agape, v. y m.
SANTOS DE MARANA.— Ss. Onésimo, ob., Elías y cps. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El jubileo de Lourdes

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús míol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que el jubileo de las Apariciones en Lourdes sea magníficamente celebrado.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar con oraciones y obras que se celebre bien este Jubileo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de S. Miguel, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde Salve cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.

A las nueve y media se verificará la recepción de la Bula de la Santa Cruzada. Saldrá el documento Pontificio de la Iglesia de Nazareth y al llegar á la puerta de la Catedral, saldrá el cabildo acompañado del Excmo. Sr. Arzobispo, y á los acordes del «Te Deum» en procesión será llevado al altar mayor. Después empezará la misa conventual en la que predicará el Dr. D. Romuáldo Santalucia.

Por la tarde á las cinco habrá función en la Capilla del Santísimo con los ejercicios acostumbrados y sermón parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia del Sagrado Corazón

Los siete domingos de San José.
 Por la mañana durante la misa de las siete y media, y por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios de los siete domingos de San José con los Padrenuestros cantados, sermón, reserva y canto de los gozos.

Iglesia de San Miguel

Misas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, á las cinco, exposición del Simo. Sacramento, rezo del Simo. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve misa con plática parroquial.

Instituto de Reformas Sociales

La proxima eleccion

La representación de nuestra doctrina y criterio sociológico conformado. Ella, en ese organismo oficial que se llama Instituto de Reformas Sociales, es cosa que debe preocuparnos mucho; porque no se reduce á una mera exhibición de vitalidad influyente, sino al ejercicio de una fuerza directiva que se traduce en hechos, que encauza las corrientes sociales, que regula y condiciona de modo más

ó menos directo la actividad corporativa y las instituciones que de ella proceden.

No ha de olvidarse en manera alguna que ese Instituto oficial prepara la legislación del trabajo, cuida de su ejecución, favorece la acción social y gubernativa en cuanto conviene á la mejora y bienestar de las clases obreras, y es mediador y árbitro para prevenir los conflictos y resolverlos conciliando los opuestos intereses. Es, en suma, según la ley, un Cuerpo consultivo y Centro especial de la Administración activa para todo lo que se refiere á las cuestiones llamadas sociales. Pero en realidad, de hecho, si se tiene en cuenta el escaso interés con que los Gobiernos y las Cámaras atienden á los asuntos que no son exclusivamente políticos, el Instituto de Reformas Sociales, por su autoridad técnica y su representación, hace prevalecer las iniciativas propias y asume la acción del Estado que los Poderes públicos declinan cómodamente, limitándose á tramitar aquellas iniciativas hasta fortalecerlas con sanción necesaria.

Por esta razón, para las Asociaciones católicas, así patronales como obreras, y para todos los católicos que luchan y trabajan en el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, procurando resolver mediante soluciones cristianas los graves problemas contemporáneos, la próxima renovación de los representantes electivos del Instituto de Reformas Sociales, es un acto de gran transcendencia que reclama su extremado celo individual y la suma de voluntades en un esfuerzo común sabiamente ordenado y dirigido.

La elección de compromisarios que ha de verificarse el día 20 de este mes, y la de los doce vocales y sus respectivos suplentes el día 8 de marzo, tienen importancia tan grande, cuando menos, como una elección de diputados y senadores, para quienes por ser católicos, y obedeciendo las enseñanzas de la Santa Sede y bajo la dirección de los prelados de la Iglesia, militamos en el gran partido social de acción católica, donde todos los hombre de buena voluntad, sea cual fuere su procedencia y filiación política, se unen para conservar y afianzar los principios fundamentales cristianos en que descansan el bien del individuo, la paz de las familias, la justicia social, el orden público y la prosperidad de las naciones.

Es necesario en esta ocasión aprovechar toda nuestra influencia en las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, Círculos mercantiles é industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de productores, Cabildos de mareantes, etc., á fin de obtener el mayor partido posible en cuanto á la designación de compromisarios. Y por lo que se refiere á las Asociaciones genuinamente católicas, Sindicatos, Cajas rurales, Círculos de obreros... conviene sobremanera que obren de común acuerdo en la designación de candidatos, para que las fuerzas disgregadas no se esterilicen lastimosamente.

Imposible prever si el resultado de la elección actual corresponderá á nuestras aspiraciones y deseos; el plazo es perentorio, y no estamos apercibidos á la lucha con un plan contrastado mediante la experiencia y una organización preparada de antemano para estos fines.

Con todo, la inteligencia y relaciones de elementos diferentes que ahora se procuran y consolidan, la cohesión y disciplina de voluntades que se produzcan como resultado de esta elección, serán ya un bien positivo, una promesa de victoria en el porvenir, aunque el éxito no respondiese ahora en absoluto á las supremas esperanzas.

Para llegar al término hay que recorrer siempre un camino y vencer los obstáculos que á la marcha se oponen.

Muchas veces no basta querer y obrar para que obtengamos el fin apetecido; pero sin voluntad y acción no se consigue nunca.

El esfuerzo que se haga en la ocasión presente no será baldío, de seguro. En cambio, de la inacción ó el desconcierto se derivarían consecuencias fatales, daños seguros, que vanamente se intentaría remediar con inútiles y tardías lamentaciones.
 E. U.

De todas partes

Un inglés, ex-capitán de marina, ha iniciado la idea de que los faros, en vez de presentar la luz horizontalmente, lo hagan verticalmente hacia el zenit.

Por este medio, según el citado marino, se obtendría una columna luminosa y muy brillantemente visible, lo mismo en tiempo sereno que nublado.

Supone el autor de la idea que por este procedimiento los reflejos de los faros se vislumbrarían á ochenta millas de distancia.

En el departamento de Aube, en Francia, hay la aldea de Juyancourt que cuenta 210 habitantes, de los cuales no ha muerto ninguno desde el mes de Septiembre de 1903 á Agosto de 1905.

El banco oficial del imperio alemán es indudablemente uno de los bancos de Estado en que con más cuidado se atiende á la total destrucción de los billetes retirados de la circulación.

Al objeto se utiliza un molino en el cual los papeles son proyectados con gran fuerza contra barras de acero de aristas cortantes y desmenuzados contra estas barras por batanes que giran con gran rapidez.

Con este procedimiento se obtiene una pulpa seca de pasta muy fina de papel.

Esta pasta cae en un receptáculo, en el fondo del cual se halla un tornillo de Arquímedes que los arrastra al exterior y los vierte en sacos.

La prensa de Portugal publica una anécdota del Rey Manuel II, que por su interés y actualidad vamos á traducir.

El episodio ocurrió hace bastante tiempo en el Parque de Pena, en Cintra.

La familia Real portuguesa veraneaba hace años, como de costumbre, en Cintra. En el Poder estaba el partido progresista.

Uno de los ministros—de quien se habló para presidir el actual Gabinete—tuvo que ir cierto día al Palacio de los Reyes, en Cintra, y antes de penetrar en el edificio, recorrió algunos de los paseos y alamedas del Parque.

La mañana era espléndida, deliciosa, hermosísima.

De repente el estadista descubre en una de las sendas del Parque, en un sosiego misterioso, sentado y leyendo preocupadamente, el Infante D. Manuel. Estaba sólo. No lejos de él, estaban tirados en el suelo sus juegos de sport.

El ministro quedó profundamente sorprendido viendo que el Infante D. Manuel abandonaba los entretenimientos y juegos propios de su edad

y se entregaba á la atenta lectura de un libro.

El ministro cumplimentó al Infante y le dijo:
 —Vuestra alteza estará completando el estudio de las lecciones marcadas por el profesor.

—No—respondió el Infante.—Mis lecciones ya están estudiadas. Estoy leyendo este libro que es muy interesante.

El ministro elogió al Infante, mostrando su extrañeza por tanta aplicación á tan pocos años.

El Infante D. Manuel replicó:—No os extrañe esta aplicación mía. Con ella quiero desmentir la falsa leyenda de que los hijos segundos de la casa de Braganza no cuidan en instruirse porque nunca esperan ser Reyes.

El ministro se despidió, siguiendo hacia el Palacio, meditando sobre las palabras del que entonces era Infante y hoy ocupa el Trono de la nación portuguesa.

Lo que cuestan y lo que producen las Colonias

(De la revista Progreso.)
 Es este un pleito del que hoy podemos hablar los españoles, como habla de los toros el que los ve desde la barrera.

Por fortuna según unos, por desgracia según otros, salvo las posiciones del Golfo de Guinea, que apenas si nos permiten llamarnos Pedro, no tenemos hoy colonias que nos enriquezcan ni nos arruinen.

Pero como no les pasa lo mismo á otras naciones y como nadie puede decir: «De esta agua no beberé», bueno es que sepamos y estudiemos qué nociones son las más colonizadoras y qué resultado práctico da á estas nociones la posesión de sus colonias.

Inglaterra, cuya sed de colonización se despertó hace relativamente poco, es, no obstante esta, la nación que más colonias posee. Hoy son las colonias inglesas en conjunto, más considerables que las de todas las otras naciones juntas. Como que abarcan 14.850.000 kilómetros cuadrados y si se cuentan entre ellas los protectorados y las esferas de influencia inglesas, llegan á la fabulosa de 18 millones 500 mil kilómetros.

Las colonias inglesas propiamente dichas comprenden una población de 367 millones de habitantes y con los protectorados, etc., la cifra de esta población sube á 420 millones, ó sea unas cinco veces la población de los Estados Unidos.

Después de Inglaterra, viene Francia, la actual penetradora amiga nuestra, que entre sus colonias, Argelia, los protectorados y las esferas de influencia, posee 7.775.000 kilómetros de terreno, con una población de 56 millones de habitantes.

Y sigue después Alemania, cuyas colonias y protectorados abarcan 1.650.000 kilómetros cuadrados, que habitan 11 millones de seres humanos.

Las colonias holandesas, tan considerables un tiempo, no ocupan hoy sino 1.650.000 kilómetros cuadrados, habitados, eso sí, por 33 millones de habitantes.

Los Estados Unidos vienen después con 193.750 kilómetros cuadrados, poblados por nueve millones de personas.

Ahora se ocurre la pregunta siguiente: Las colonias de las distintas potencias europeas, ¿son fuentes de provecho ó de gastos para sus respectivas metrópolis? De dos maneras puede formularse esta pregunta.

1. ¿Son las colonias una fuente directa de provecho ó de pérdida? O en otros términos: ¿grinden ellas un producto al Tesoro de los Estados que las poseen ó bien son una causa de gastos para la madre Patria?

2. ¿Beneficia la madre Patria del comercio ó de la industria de sus colonias en una proporción que pueda ser considerada como ventajosa? Para contestar, comparemos las colonias francesas, las inglesas y las alemanas.

Las inglesas no reciben ningún subsidio del Tesoro imperial, pero tampoco le producen nada. Se bastan á sí mismas y no dependen de Inglaterra en su administración. Francia y Alemania, al contrario, emplean sumas enormes en cubrir los gastos administrativos de sus Colonias, de las cuales ninguna, por decirlo así, se basta á sí misma. Francia gasta en esto 70 millones por año, término medio, y Alemania 25 millones.

No falta quien asegure que si las Colonias inglesas no son para la madre Patria un motivo de gastos directos, lo son, sí, indirectamente; porque son ellas quienes necesitan los enormes dispendios causados por el entretenimiento, construcción y armamento de la marina inglesa. Las que tal dicen se equivocan; porque, aunque Inglaterra no poseyera colonias, le sería preciso mantener su flota: primero, porque ésta constituye su primera línea de defensa; segundo, porque su comercio representa el 60 por 100 del mundo entero.

Las estadísticas de importación y de exportación de algunos países y de sus colonias contienen datos curiosos.

Importaciones de las colonias á la madre Patria:
 Inglaterra, 2 mil 350 millones; Francia, 350 millones y Alemania, 10 millones.

Exportaciones de las Metrópolis á sus colonias:
 Inglaterra, 2 mil millones; Francia, 340 millones y Alemania, 10 millones.

Si se examinan estas cifras, vense en ellas detalles dignos de llamar la atención.

Inglaterra exporta á sus colonias seis veces más mercancías que exportan á las suyas Francia y Alemania; y además, importa de sus colonias artículos cuyo valor es seis veces mayor que el de las importaciones que Francia y Alemania juntas hacen de sus colonias respectivas.

Francia y Alemania procuran asegurar el monopolio de sus propias colonias, elevando de modo formidable las tarifas para las mercancías de las demás naciones. Inglaterra, por el contrario, abre el comercio de sus colonias al mundo entero, para que todo el que quiera pueda entrar con ella en franca concurrencia.

Comparemos ahora las poblaciones y las exportaciones de los cuatro países que mayor número de colonias poseen y encontraremos las siguientes significativas proporciones:

Inglaterra. Población: 40 millones. Exportación: 5 mil 850 millones de francos.

Estados Unidos. Población: 80 millones. Exportación: 6 mil 50 millones de francos.

Francia. Población: 39 millones. Exportación: 3 mil 400 millones.

Alemania. Población: 53 millones. Exportación: 3 mil 500 millones.

Puesto que hablamos de colonias inglesas, haremos notar que son de dos clases: las colonias tropicales y las no tropicales. Las primeras producen menos que las segundas, y las importaciones que á ellas se hacen son superiores á las de las no tropicales. Lo que equivale á decir, que los súbditos ingleses de las Indias, v. g., son mucho más costosos á la madre Patria que los del Canadá, pero también le reportan muchos menos beneficios.

En honor Del Beato José Oriol

(Del Correo Catalán)

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el Salón del Trono del Palacio episcopal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cardenal Casañas, los señores que componen la Junta organizadora de las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad en honor del Beato José Oriol.

Asistieron al acto los M. Iltres. canónigos Sres. Dres. Dachs, Robert, Ballester, Casañas, Salvia, los Dres. Garriga, Badia, Pons, Sardá, y Salvany; Terradas Valls y otros y los señores arciprestes de Mataró, Granollers y Vilafranca del Panadés.

Del elemento seglar asistieron entre otros los Sres. Almeda, Albó, Camín, Permanyer, Carreras, Vallejo, Pujó, Pomés, Pareja, Baixeras, Utrillo, Gollerichs, Villascusa, Pericas, marqués de Pascual, Cabot, Boada, Parpal, Bofill, Junyent, Fontcuberta, Trias y Giró, Trias (D. Bartolomé), Trabal, etc.

El alcalde Sr. Sanllehy asistió breves momentos al Palacio episcopal, retirándose, debido a sus muchas ocupaciones, después de haberse adherido al acto. Una vez comenzada la sesión, el secretario, Rvdo. Masvidal, expuso a los asistentes el objeto de la convocatoria y dió cuenta a los reunidos de las diversas secciones en que ha de distribuir sus trabajos la Junta de organización de las fiestas, y cuyo número es el siguiente: Ejecutiva, de propaganda, administrativa, de funciones religiosas, de beneficencia y festejos populares, literaria, de peregrinaciones, de exposiciones y de monumentos.

La Comisión ejecutiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, M. Ilre. señor Deán doctor D. Jaime Dachy; Vice-presidente, M. Ilre. señor Arcipreste Dr. D. Ramón Salvia; Tesorero, M. Ilre. señor Arcediano Dr. D. Isidro Casañas; Secretario, Rdo. D. José Masvidal, y Vocales, reverendo Dr. D. Ramón Garriga, Párroco de Belén y D. Ramón Albó, diputado provincial.

Para los cargos de Presidente y Secretario de las demás secciones, fueron designados los siguientes señores:

De Propaganda, Rdo. D. Ildefonso Gatell y D. Mariano Bordas; Administrativa, D. José Monegal y D. Dionisio Cabot; Funciones religiosas, Ilre. canónigo D. Martín Robert y D. Jaime Trabal; Beneficencia y fiestas populares, D. Domingo Sanllehy y D. José Anguera y Sojo; Fiestas literarias, Ilre. canónigo Dr. D. Celestino Ribera y D. Jaime Bofill y Matas; Peregrinaciones, señor Marqués de Pascual y D. Cosme Parpal; Exposición, Ilre. canónigo doctor don José M. de Ros y Rdo. Dr. D. José María de Alós, y de la nueva iglesia del Beato José Oriol, Su Emma Rda. y delegado, el Rdo. P. Recoder. Además, para la construcción del nuevo templo, se constituirá una Junta auxiliar de señoras que presidirá el M. Ilre. canónigo Dr. D. Juan Ballester.

Después de dar cuenta de dichos nombramientos, el Rdo. Dr. Garriga leyó una alocución que en breve se dirigirá al pueblo invitándole a que se asocie a las fiestas que se celebrarán en honor del gran Taumaturgo barcelonés.

Dicho documento se redactará en castellano y catalán.

Por último, el Emmo. señor Cardenal dirigió breves palabras a los reunidos, exhortándoles a que trabajen con el mayor celo a fin de que las fiestas proyectadas revistan la mayor brillantez y esplendor posibles.

Entre los reunidos reinó la mayor animación y entusiasmo.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Cuchí, Guasch, Maré, Martínez, Cirera, Oliva, Vidal, Fontcuberta, Pallarés y Perulles, presididos por el Sr. Alcalde.

Dióse lectura de la R. O. de 7 del corriente, aplazando la constitución de la Junta de vocales asociados.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes que asciende a 36.017'57 pesetas.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gobernador de la provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Vallvé contra un acuerdo del Ayuntamiento denegando la exención del pago de arbitrios sobre alcantarillado.

Vuelve a la comisión de Gobernación el dictamen desestimando la petición de doña Francisca Padró, para sacrificar en el Matadero cabras, cabritos y machos cabríos, por estar pendiente de recurso de alzada un asunto análogo.

Son aprobados sin discusión los demás dictámenes que figuraban en la orden del día, que ya publicamos.

Terminada ésta, el señor Alcalde dió cuenta de que la comisión que se nombró al efecto visitó al señor Vice cónsul de Portugal con objeto de testimoniarle el sentimiento del Ayuntamiento por el asesinato del Rey y del Príncipe heredero de dicha nación; añadiendo que el citado representante agradeció la cortesía. Acto seguido manifestó el Sr. Prat que en virtud de los cargos que resultan del expediente instruido a los señores Secretario, Arquitecto y Fontanero del Municipio, el día anterior había decretado la suspensión de los mismos, y preguntó si se acordaba nombrar una comisión que informara sobre dicho asunto, haciéndose así, y nombrando a los señores Cuchí, Pallarés y Oliva.

Añadió el Presidente que desde el martes próximo quedaría el referido expediente a disposición de los concejales que desearan estudiarlo.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

En la Audiencia

Homicidio en Poble de Mafumet

Ayer se celebró ante el jurado de Tarragona, la vista de la causa por homicidio, contra Juan Revérté Montserrat.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 26 de Agosto del año próximo pasado, en el término municipal de Poble de Mafumet.

El hoy procesado y Sebastián Aymemí, tuvieron cuestiones sobre el riego de sus respectivas fincas. La disputa fué agriándose de tal manera, que según resulta del sumario, el segundo de los mencionados sujetos le produjo al Revérté algunas heridas con una piedra.

Exasperado este último, cogió una pequeña azada que tenía para el trabajo y con ella le dió varios golpes en la cabeza a su contrario, golpes que le produjeron heridas mortales de necesidad de las que falleció.

El agresor confesó su delito ante el señor Juez Instructor, y ayer ante la Sala se ratificó en su primera declaración.

Sobre el resultado de la autopsia informaron dos médicos que tomaron parte en la misma, ilustrando al Tribunal respecto a la importancia de las heridas recibidas por el Aymemí.

Después de declarar los testigos llamados por las partes, pronunció el Teniente Fiscal Sr. Emo un brillante informe de acusación, solicitando un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El acto se suspendió a la una y media, y hoy a las diez se reanuda.

Formaban Sala el presidente Sr. Llácer y los magistrados Sres. Polanco y Lardies, estando encargados de la defensa el letrado Sr. Vendrell y el procurador Sr. Peñarubia.

A la sesión asistió numeroso público.

La exposición de Zaragoza

Sabido es que en el año actual la capital de Aragón, con ocasión del Centenario de los Sitios, celebra una exposición hispano francesa de productos de todas clases. Promete ser un verdadero acontecimiento. Nosotros hemos visto en croquis los planos y su aspecto es realmente magnífico. A fin de darle toda la importancia de que es susceptible, y con objeto de que estén dignamente representadas todas las provincias españolas, se ha prorrogado por todo el mes de febrero el plazo de admisión. Así acaba de comunicarlo, en nombre del Comité ejecutivo, D. Basilio Paraiso al Ilustre Delegado Regio de Industria y Comercio, D. Francisco Yxart, encareciéndole la conveniencia de que Tarragona aporte el contingente que su importancia reclama, ofreciéndole toda suerte de facilidades dentro del Reglamento.

En consecuencia, el Sr. Yxart convocó anteayer a varios comerciantes de esta ciudad con quienes trató del asunto, siendo hasta el presente inmejorables las impresiones. Acordóse que si la cantidad de productos lo demanda, se hará una instalación colectiva de esta ciudad.

Por nuestra parte no necesitamos ponderar la satisfacción que nos ha causado la noticia, y cuán grande es nuestro deseo de que Tarragona ocupe en la exposición el lugar que le corresponde en su calidad de provincia eminentemente industrial.

Ha sido nombrado subdirector de este Instituto General y Técnico, el ilustrado Catedrático del mismo, D. Rafael Montes.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Dr. D. José Vilaró, Párroco de San Francisco, de esta ciudad, que hacía algún tiempo se hallaba delicado de salud, se agravó ayer en términos que a las once de la noche hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

Que Dios Nuestro Señor le devuelva pronto y completamente la salud del cuerpo, si le conviene para el alma.

El día de ayer fué lluvioso. Por la mañana cayeron varias rociadas que se reprodujeron durante la tarde, hallándose la atmósfera saturada de humedad, y convirtiéndose las calles, particularmente las del puerto, en barrizales.

El barómetro continuaba en descenso.

A pesar de haberse convenido en la conferencia que celebraron anteayer los Sres. Nougués, Martínez y Comas, que el asunto de los tránsitos quedaba desde aquel momento solucionado en el sentido de dejar el tránsito libre como se hacía antes de la desgravación de los vinos, la Arrendataria continuó ayer deteniendo a los carros que llevaban mercancías de tránsito, lo cual causó general sorpresa.

Veremos como obra hoy el arrendatario y si habremos de volver sobre las andadas.

Ayer falleció, según temíamos, el desgraciado recluso Pablo Güell, que tiempo atrás fué condenado a la última pena por un Consejo de guerra, a causa de haber formado parte de una partida levantada en las inmediaciones de Valls. Descansen en la paz del Señor.

Ha sido destinado a esta Comandancia de carabineros, el primer teniente D. Fernando Bonastro Reinoso.

Hoy empiezan las Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel, siendo las de exposición, por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de tres y cuarto a siete: a las seis y cuarto Rosario y Trisagio cantado.

Piano de lauce propio para estudio. Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

Desde el día 15 del presente mes de febrero hasta el 31 de Agosto, queda terminantemente prohibida con arreglo al art. 17 de la vigente ley de caza, la de toda clase, sin más excepciones que las que establecen los últimos párrafos de dicho artículo, respecto a la caza de palomas, tórtolas y codornices a partir de 1.º de agosto; de conejos desde 1.º de julio, y de aves acuáticas, hasta el 31 de marzo en los prados y terrenos, en las circunstancias y con los requisitos que en el citado artículo se determinan.

También sigue prohibida la caza de aves insectívoras en cualquier tiempo por los beneficios que reportan a la Agricultura.

El Rdo. D. Juan Cunillera Guinovart recibió ayer colación del Curato de Montreal, del que se posesionará el próximo lunes.

El lunes próximo, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Magio de esta ciudad, un aniversario en sufragio del alma de coña Jacinta Dalmau March, hermana de nuestro apreciado amigo Rdo. D. Domingo.

El Sr. Maurá ha declarado ante una reunión de periodistas que es absolutamente inexacto que el Gobierno francés haya enviado ninguna nota diplomática relativa al aumento de nuestras fuerzas en Marrucos con el fin de emprender una acción más eficaz en la pacificación del territorio.

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Habiéndose adelantado la concentración de los reclutas a fin de que no se aglomere excesivo número de individuos en los cuarteles, sírvase ordenar sean licenciados con fecha 24 del actual los individuos a quienes corresponda pasar a reserva activa los primeros días del mes entrante.»

Tenemos entendido que se ha desarrollado en Tortosa el sarampión, ofreciendo proporciones verdaderamente alarmantes, que hacen preciso se tomen medidas preventivas que tiendan a evitar su difusión y contagio.

Por consiguiente llamamos la atención de la Junta de Sanidad, al objeto de que tome las medidas necesarias para evitar el desarrollo de dicha enfermedad.

Ha visitado al señor La Cierva una Comisión de individuos pertenecientes a Sociedades constituidas para reprimir la blasfemia.

Acompañaba a los comisionados el diputado carlista señor Felú.

El ministro les ha prometido el apoyo oficial necesario para una obra tan meritosa.

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que el día 22 del actual se concentren en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907.

Escriben de Tortosa: «El Mercado ha sido objeto de un escandaloso saqueo.

Al llegar las revendedoras a sus puestos esta mañana a las seis, se han encontrado con los cajones descarrados violentamente con auxilio de palanquetas u otros instrumentos análogos y vacíos.

Las cantidades robadas ascienden a 785 pesetas, y las perjudicadas denuncian los robos al guardia municipal que acababa de llegar a dicho punto, el cual trasmitió la denuncia al cabo Sr. Benalges, los que inmediatamente procedieron a la detención de varios golfos, sin resultado. Se supone que al abrirse el Mercado penetraron en él los cacos y, aprovechándose de la oscuridad, dirigieronse a los puestos de venta antes que las revendedoras, desbalijando los cajones.»

Ha llegado la riquísima Mantequilla de Andorra, venta exclusiva en la tienda de Ultramarinos de ISIDRO ANGLÉS é HIJO, Mayor, 2, La Mariposa.

Dicen de Las Palmas que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la policía vigila los buques que, procedentes del extranjero, tocan en aquel puerto para dirigirse luego a la Península. Los procedentes de América son objeto de especial vigilancia.

Siguiendo instrucciones del teniente jefe de la Guardia civil de la línea de Mora de Ebro, en el día de anteayer por el cabo D. Venancio Suárez y guardia Juan Lara, fué detenido en aquella población el contrabandista Pedro Bruixadé Oriol, de 33 años, casado, vecino de Barcelona, ocupándosele 31 pastillas y 5 paquetes tabaco picadura, 3 cajas cigarrillos puros de 25 cada una, manifestando el Bruixadé que los géneros los había adquirido en Barcelona a cambio de una cantidad que le debía un hombre que ignora como se llama. Fué puesto a disposición del señor juez municipal de Mora de Ebro.

Desde la toma de posesión del nuevo Alcalde de Tortosa, han presentado la dimisión de sus cargos, algunos empleados en las oficinas municipales.

Se ha recibido un telegrama de Bilbao diciendo que en una mina del término de Baracaldo ha ocurrido una catástrofe, de la que resultaron tres muertos y tres heridos graves. Se desconocen más detalles.

Un voraz incendio ha destruido en San Felú de Guixols la fábrica de tapones que los Sres. Eusebio Arabia é hijos, tenían en la calle de la Cruz n.º 42.

Las pérdidas se hacen ascender a pesetas 200.000.

El edificio y mercancías estaban aseguradas en diferentes compañías.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo

Esta Ilre. y Venerable Congregación, de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria en el salón de sesiones de la expresada Asociación.

Tarragona, 15 Febrero 1908.—El Secretario, Francisco Casas.

Notas de Reus

La Junta organizadora para promover en esta ciudad las fiestas jubilaires de nuestro santísimo Padre Pío X tiene en estudio varios proyectos que, Dios mediante, se verificarán para conmemorar tan fausto acontecimiento.

A este objeto se han ya anunciado ejercicios espirituales para hombres solos, los cuales tendrán lugar en la parroquia Iglesia de La Purísima Sangre, siendo el orador Rdo. P. Ludovico, Carmelita D. scalzo.

Durante el año jubilar se celebrarán otras fiestas de carácter religioso y literario que se anunciarán oportunamente.

La Junta de Señoras, encargada de la confección de ornamentos sagrados hallase muy animada para cumplir la misión que se le ha confiado. En el día de su constitución acordó la citada Junta dirigir un mensaje de salutación y ofrecimiento a S. A. R. la Infanta María Teresa, presidenta de la Junta Central, de Madrid, la cual se dignó contestar con otra carta muy expresiva dirigida a la presidenta de esta D.ª Antonia Baró.

Gracias al celo desplegado por la citada Junta se están confeccionando por las Comunidades religiosas, Colegios y Asociaciones piadosas varias prendas para el culto, las cuales, antes de ser remiadas a Roma, serán expuestas públicamente en esta ciudad.

También se hacen gestiones para que aumente el dinero de San Pedro y sean numerosas las suscripciones a la Misa jubilar y Caliz de oro que ha de ser ofrecido a S. S. Pío X.

Reus, pues, parece que responderá debidamente al llamamiento de celebrar, como se merece el jubileo sacerdotal de Pío X.

En el Patronato del Obrero de San José continúan las conferencias morales en las tardes de todos los domingos, para los socios obreros, así como la explicación de la doctrina cristiana a los niños obreros.

En el Teatro de dicha Sociedad está actuando el «Cuadro Católico Dramático» compuesto de elementos del Patronato y Centro Católico. La concurrencia que asiste es bastante numerosa.

Las Secciones económicas del Patronato halláanse en estado bastante floreciente. La Cooperativa de Consumos no ha publicado aun su balance semestral. De él se dará cuenta en la próxima Junta general de accionistas.

La Hermandad de socorros mutuos, que cuenta con más de 300 socios obreros, celebró junta general en primeros del presente año. Pagadas varias cantidades por enfermedad, dicha Sección tenía en caja en 31 de diciembre de 1907 la suma de 4.490'50 pesetas, cantidad bastante crecida si se atiende a que cada socio hace solo semanalmente la aportación de 10 céntimos de peseta.

Las asociaciones de la Caridad han publicado los balances correspondientes al próximo pasado año. La Asociación de Señoras de la Caridad Cristiana ha distribuido 3.687'46 ptas.

La Asociación de Caballeros, Caridad Cristiana, 3.769'65.

La Conferencia S. Vicente, 1.917'37.

El Ropero de los pobres, 897'45.

Total ptas. 10.271'93.

Además de las anteriores cantidades, el dinero de los católicos reusenses ha sufragado otros más cuantiosos gastos invertidos en la enseñanza cristiana entre las familias de los obreros como son el sostenimiento

del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, clases del Centro Católico y Patronato del Obrero de S. José.

PABLO MARCA, Pbro.

A los aragoneses y a los amigos de Aragón SALUD

La proximidad de las fechas centenarias de nuestra guerra de Independencia, evoca la Historia del pueblo nuestro y renueva, con la ocasión, el deseo de adornarlo ahora con todas las perfecciones.

Una asociación de ideas no remota ni complicada nos ha traído de ahí a pensar en el himno de la jota y en sus cantares, pues en muchos destos, incorporados al sentir de nuestra gente, se halla expreso el plebiscito de una resistencia sin límites, y también las efemérides de una lucha sin desfallecimientos y de un sacrificio sin reservas.

Bien merecen esas canciones de la epopeya ser coleccionadas; y bien merece la ciudad de Zaragoza, hermana mayor de las poblaciones aragonesas, poseer esa colección. Tal fué nuestra idea primaria. Mas pensamos después, que los sitios de Zaragoza, que toda la guerra de la Independencia, por lo que Aragón y los aragoneses en ella intervinieron, es un mero episodio de la Historia nuestra, y una partecilla, bien que resplandeciente, de su aureola; fué Aragón antes de los Sitios, con sus glorias guerreras y no guerreras; y es hoy aun con su carácter, que es la mayor de todas, porque es de donde tomas sus hazañas y glorias provienen. Así, la lógica nos ha forzado a ensanchar el primero, limitado propósito, y hemos decidido formar, con el concurso vuestro, el Cancionero de Aragón.

Queremos, pues, hacer una grande, amplísima colección de canciones del pueblo, pasadas en autoridad consuetudinaria por labios de mozos que las cantan de ronda en ronda. Lo que hizo ya en Teruel el Profesor Doporot con una copiosa serie de cantares, tratamos hacerlo ahora con todos los de Aragón, hasta donde lleguen las fuerzas de los generosos coleccionistas que vengan a este Certamen.

Pero Aragón sigue viviendo, y sigue produciendo canciones para su himno: todo el que tenga inspiración y voluntad, puede aumentar joyas a ese tesoro; y del pueblo serán, aunque doctores los compongan, pues no es la erudición tan desdichada que no pueda convivir con el espíritu del pueblo en el corazón de un popular.

Vosotros, pues, los amantes de las cosas nuestras, coleccionad cantares escuchados, y traed aquí vuestras colecciones, y vosotros, a quienes inspira la musa de nuestra raza, laborad en la obra de la restitución aragonesa: como, un año ha, solicitados por Domingo Gascón, el grande y buen patriota, cantásteis a los Amantes de Teruel, cantad ahora el todo de la conciencia de Aragón; cantad la fé que alienta y salva; las devociones que arrullan y consuelan; la raza fuerte, la patria libre, con que se forman pueblos grandes; la unión de las tierras hermanas, necesaria para pueblos fuertes; cantad la guerra noble que robustece caracteres, y la paz bendita que más útilmente los aprovecha; cantad los empeños del amor limpio que funda hogares; cantad la efusión de la amistad leal que hace grata la vida; cantad también la sátira decente, que burlando corrige; cantad, en fin, lo que sienta un aragonés, y habréis acertado.

Perdonad: nuestra es la decisión; el trabajo ha de ser vuestro; pero de Aragón serán las flores, ya que tales cosechas no son de lo que el ordinario decir llama frutos. Trabajad por Aragón; otra fuerza no tenemos para obligaros; ¿qui adonde alcanzaría lo que ésta no alcanza?

Ved ahora las condiciones del Certamen:

I De los temas.—Serán dos. El primero una colección de número ilimitado de cantares de jota usados por el pueblo aragonés en cualquiera de sus comarcas ó localidades, ó en varias.

El segundo, una colección lo menos de veinte cantares de jota, originales y que, por el conjunto de sus condiciones de fondo y forma correspondan al tipo del Cantar aragonés.

II De los premios.—Al autor de la mejor colección de cantares del pueblo le serán dadas por premio cien pesetas. Al autor de la mejor colección de cantares originales le serán dadas por premio cincuenta pesetas.

III De la formación de las colecciones.—La del tema segundo no requiere explicaciones. Basta componer veinte ó más Cantares y ponerlos en serie. En las del tema primero convendrá en cuanto sea posible poner al lado de cada cantar el nombre de la comarca ó localidad de donde ha sido recogido; y en aquellos que tengan alusión especial a personas, cosas ó hechos no conocidos universalmente, explicar el alusión por nota.

IV De la firma de las colecciones.—Las del tema primero habrán de llevar la firma de quien se presenta como autor de la Colección. Las del tema segundo podrán traer, según lo prefiera su autor, la firma deste ó un Lema: en este caso el nombre del autor irá dentro de una carpeta cerrada la cuál lleve en lo exterior el mismo lema.

Quien desee presentar alguna colección fuera de concurso, podrá hacerlo así, consignándolo en la misma.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,
Droguería
Plaza Fuente
Farmacia
Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 14

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mins. 18 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro		BARÓMETRO a 0°		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	769.16 Milims.	7.00	10.00	6.50	Reflec.	N.E.	83.30 Kilom.
3 tarde	769.22 Milims.	10.00	10.00	6.50	7.00	E.N.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Cubierto	Cantidad	Clase	86	1.00	16	
tarde	Idem	1.0	Nim. Cúm. Idem	86			

bomba lanzada desde el banco azul contra el derecho de los ciudadanos. El ministro de Gracia y Justicia promete poner el ruego en conocimiento de su compañero el ministro de la Gobernación. Se entra en el orden del día, y sin discusión, se da por terminada la de la totalidad del dictamen referente a pensiones para los supervivientes de Baler. El conde de Esteban Collantes pide que se amplie la pensión a todos los que constituirían la guarnición de aquel punto, aunque no figuren en la lista que aparece en el dictamen. El marqués de Bolaños, de la comisión, defiende el dictamen. Rectifican ambos varias veces. Queda aprobado el dictamen, así como otros referentes a carreteras. El Presidente da cuenta de la comisión que entiende en la reorganización de los cuerpos de seguridad y vigilancia ha presentado ya el dictamen nuevamente redactado. Se acuerda declarar urgente el asunto y se lee el dictamen. Se levanta la sesión a las cinco y 10 minutos.

cuestión de Marruecos y que el incidente carece de importancia. —Asegúrase que la vacante del señor Llavera será ocupada por el señor Castro Casaley. —El general Ruiz ha sufrido un nuevo ataque al corazón. **La ocupación de Mar Chica** Telegrafían de aquella plaza que se ha verificado la ocupación de Mar Chica, cambiándose únicamente algunos disparos. La ocupación la efectuaron cuatro compañías de infantería, una sección de ametralladoras y secciones de artillería, ingenieros y administración. En Mar Chica se ha izado la bandera española. MENCHETA.

V De la propiedad de los cantares presentados.—Por el hecho de presentar en este certamen una colección de cualquiera clase, su autor se allana a que todos sus cantares, o parte de ellos, sean incluidos en un libro manuscrito único, y publicados por una sola vez, en colección impresa de la cual les serán entregados cierto número de ejemplares. Cada cantar llevará consignado el nombre de su autor ó coleccionador. Para ese caso los autores de cantares originales no premiados, podrán descubrir su incógnito declarando por escrito ser autores de la Colección que señalaron con el respectivo lema. Mediante esa declaración, el Jurado abrirá la plica que guarde el dicho nombre.

por 100 idem fin de mes.	82.42
4 por 100 idem fin próximo.	101.82
por 100 amortizable.	454.1
de Banco España.	405.25
de Barcelona.	15.00
de Londres.	28.94

Cambios de Barcelona del día 13.

CAMBIOS EXTRANJEROS

ondres a 90 días fecha.	28.50	dine-o
Id. a 3 días vista.	29.00	
Id. cheque.	29.00	
París a 3 días vista.	15.20	
Id. cheque.	15.20	

EFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado.	00.00	00.00
fin mes.	82.425	82.45
amortizable contado.		
fin mes.		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.		
5 por 100.		
4 1/2 por 100.	000.00	000.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	106.25	106.75
Almansa	106.75	106.50
S. Juan Abadeses	79.50	89.00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	87.00	87.25
M. Z. y A. 4 por 100	97.85	98.15
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.50	57.00
Almansa no adhe. 2 adhe.	78.35	78.65
Orense 188-82.	54.75	55.00
prioridad a por 100.		
Cáceres y O. España Sid 104	104.00	104.50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	98.00	98.50
Barcelonesa de Electricidad 4 por 100.	104.00	104.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.		
Banco Préstamos y Descuentos.	20.00	20.50
Catalana General Crédito.	47.50	48.10
Crédito Mercantil.	56.00	56.25
Carriil. Medina, Z. y Orense a Vigo.	27.80	27.90
Norte de España.	67.00	67.10
Alicante.	91.20	91.20

VI De las señas para el envío de las colecciones.—Al Director de Esperanzas, Lista de correos, 6 San Miguel, 12, 2.ª derecha, en Zaragoza.

VII Del modo de franquear las colecciones por correo. Abiertas, atadas y con el rótulo «Papeles de Negocios» en la cubierta; y un sello de 1/4 de céntimo cada 10 gramos.

VIII Del plazo para presentar las colecciones.—Este plazo terminará el día 30 de Abril de este año, a las doce de la noche.

IX Del Jurado calificador. Lo constituirán las cinco personas que firman la presente convocatoria.

X Del Cancionero de Aragón.—Cada cantar que llegue al Jurado será escrito en hojas uniformes, con las cuales será formado un libro, y éste será ofrecido por el Jurado, en nombre de los Autores y coleccionistas, a la Ciudad de Zaragoza, para que, como cabeza de este Reyno de Aragón, custodie en su Archivo ese Código del himno de nuestro pueblo. Cada cantar llevará adjunto un número de orden, y la indicación de su autor ó coleccionador, y, los populares, la de la comarca ó localidad de su origen, con más las notas a que hubiere lugar. Además será formada una colección por papeletas, figurando en cada una un cantar, con todas las referencias necesarias ó convenientes a un buen índice.

XI De la publicación del Cancionero.—El Cancionero que resulte podrá ser publicado, por una sola vez, por acuerdo de la Comisión que organiza este Certamen. Sin embargo el Jurado podrá autorizar la inserción de cualquier cantar; en el Semanario Esperanzas, que actualmente se publica en esta ciudad. Amigos y paisanos: Dios os dé acierto. En la ciudad de Zaragoza, cabeza deste Reyno, día de la Purificación de la Virgen Santa María, VII Centenar del nacimiento del Señor Rey Don Jayme I, año mil novecientos y ocho de nuestra Salvación.—Mariano Baselga y Ramirez; Juan Moneva y Puyol; Eduardo Ibarra y Rodríguez; Andrés Giménez y Soler; Joaquín Briz y García, Secretario.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 14. Delegación de Hacienda de esta provincia.—Trasladando una orden de la Dirección general del Tesoro publico facilitando a los Alcaldes todos los datos necesarios para incoar los expedientes a favor de los Ayuntamientos sobre los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depositos, por la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Instituto Geográfico y estadístico de Tarragona.—Nacimientos y defunciones en el mes de enero último.

El arriendo de Contribuciones de esta provincia anuncia días y pueblos donde cobrar las contribuciones, durante el presente mes.

Alcaldías.—La de Roquetas anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de enero último, y las de Corbera, Solivella, Irlas, Santa Perpetua, Bot, Poble de Montornés, Cunit, Godall y Llorens, anuncian la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Cesar García Luengo Tort. —Guadalupe Monllao Aguiló.

FALLECIDOS.—Josefa Gabriel Rovira, Sto. Domingo, 6 (55 años).—María Sans Matamoros S. Pedro (2 años).—Pablo Güell Olivé, Plaza del Rey (53 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

fes deberán presentarse en el campamento de Berrechid. A su vez el almirante Philibert telegrafía que noticias recibidas de Mazagán presentan a Muley Hafid como atontado por los últimos reveses sufridos. El propio general telegrafía que al frente de dos columnas ha recobrado el puesto de Berrechid. Añade que las operaciones estrictamente limitadas a Chauri produjeron considerable efecto, no sólo en las cábilas de la región, sino mucho más allá de Settat. Londres.—La empresa del Gran Music Hall ha firmado un contrato con el Raisuli para que venga a tomar parte en una producción titulada *Correr la pólvora*. Para ello será necesario el consentimiento del Foreign Office.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

En la Cámara italiana

Roma.—En la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios extranjeros, contestando a una interpelección relativa a lo ocurrido en Lugh (Abisinia), donde fueron asesinados dos oficiales italianos y soldados askaris, manifiesta que el conflicto fué solucionado amistosamente con Meinelik, de acuerdo con la reclamación de Italia. Acto seguido expone el señor Tittoni el programa del gobierno en lo concerniente a las colonias de Eritrea y Benadir, detallando los medios hábiles de penetración pacífica en Interland, entre los cuales figura en primer término la acción comercial y agrícola. Recomienda el ministro a los que no están conformes con su programa que provoquen una votación, a fin de que la orientación de la política colonial esté determinada por la mayoría del Parlamento.

Lo de Marruecos

Tánger.—Comunican de Mequinez que la tribu de los Tulali, que ofreció fidelidad a Muley Hafid, se ha pasado de nuevo a las huestes del Sultón legítimo, amenazando matar al bajá, que pertenece a la cábila de Beniassa, y enviando contingentes a Rabat para que se pongan a las órdenes de Abd-el-Aziz. Ha sido detenido y castigado un tulali en el acto de agredir al bajá. Tépanse represalias. De Marrakesh participan, con fecha 7 del actual, que la población, dando crédito al rumor de que los cristianos fueron derrotados en el combate del día 2, por las tropas de Muley Hafid, sale todos los días a esperar la llegada de los prisioneros y cabezas cortadas, pero vuelve desorientada. París.—El general D'Amade telegrafía que la columna vivaqueó en Darouledjatima, territorio de los Auledsaíd. Una importante parte de éstos pidió al general francés la paz. Su je-

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13

4 por 100 interior contado. 82.40

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Los Reyes en Sevilla

Madrid, 14, 2 t.

Telegrafían de Sevilla que el Rey ha aceptado el nombramiento de Hermano Mayor de la cofradía *Omnium sanctorum*, con lo cual ha dado a los cofrades una gran alegría. Siguen llegando a Sevilla tropas para la gran parada que se verificará mañana. Comisiones de estudiantes de la Universidad y del Instituto, presididos por el rector, serán recibidos por los Reyes. Los escolares ofrecerán flores a la Reina. Los practicantes de Medicina han solicitado también audiencia de Sus Majestades. Entregarán un mensaje al Rey solicitando se reglamenten y se restablezcan determinados servicios sanitarios y que se expidan títulos a los practicantes de hospitales militares.

De Fomento

En breve publicará la «Gaceta» una Real orden nombrando inspectores provinciales de Higiene Pecuaría en todas las provincias. Se sabe que para Barcelona será nombrado D. Antonio Darder, para Gerona D. Juan Verdager, y para Tarragona, D. Salvador Martí.

Habla un liberal

Se atribuyen a un exministro liberal los siguientes conceptos: «El Sr. Maura atrae a Cambó hacia el banco ministerial. Nosotros procuraremos empatar, respecto a la Solidaridad dando una cartera a Hurtado cuando recobremos el poder.»

Red telefónica

Una comisión de diputados guipuzcoanos ha visitado al ministro de la Gobernación, para darle cuenta del proyecto de establecer una red telefónica urbana en San Sebastián. El Sr. La Cierva manifestó su satisfacción por cuanto sea mejoramiento, pero ateniéndose a las disposiciones vigentes.

SENADO

Comienza la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del general Azcárraga, estando muy desanimados los escaños y las tribunas. El Sr. Polo y Peyrolón pide una subvención para hacer reparaciones en algunas iglesias de Valencia. El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que es imposible acceder a ello de momento, pero ofrece tener en cuenta la petición. El Sr. Dávila ruega que el ministro de la Gobernación remita a la Cámara un estado de los delitos cometidos por medio de explosivos en Barcelona durante los años 1905, 1906 y 1907 para tenerlos presentes, dice, cuando se discuta el monstruoso decreto de ampliación de la ley de explosivos que califica de verdadera

Bolsa

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82.45. Fin próximo, 00.00. Francos, 15.00. Libras 28.06. Amortizable, 101.80.

EXTRANJERO

La armada inglesa

Paris.—Algunos periódicos de Londres anuncian que el almirantazgo inglés ha encomendado la construcción de cinco contratorpederos de alta mar, con una velocidad de 33 nudos.

La insurrección en la India

Paris.—De Bombay telegrafían que durante una fiesta religiosa la policía prendió a varios musulmanes y tuvo un choque con otros que exigían se pusiera en libertad a los presos, originándose un tumulto. Los agentes de policía hicieron fuego y mataron a hirieron a numerosos manifestantes. El estado de los ánimos va siendo cada día más alarmante.

De la Argentina

Enorme cosecha

Paris.—Telegrafían de Buenos Aires que la cosecha, según exactos y recientes datos, ha superado las previsiones más optimas, constituyendo una gran riqueza para el país. Se ha calculado que podrán exportarse cuatro millones de toneladas de grano por un valor de trescientos cincuenta millones de pesos (alrededor de ochocientos millones de francos oro). La cosecha del maíz se estima en un valor de trescientos millones de pesos. La situación económica del país no puede ser, por lo tanto, más halagüeña.

Lo de Marruecos

Plan de Muley Hafid

Paris.—Despachos de Tánger dicen que Muley Hafid ha declarado que no marchará a Fez en tanto que no haya recibido nuevos refuerzos del Sud. Boisín de Paris Exterior español, 94.25. Acciones Norte, 276.00. Alicante, 374.00. Renta francesa 3 por 100, 97.12. Interior Español, 71.95.

ÚLTIMA HORA

Varias

15, 0.35 m.

En el Congreso se han retirado y desechado varias enmiendas, aprobándose hasta el art. 35. —El Sr. Soriano pregunta si es cierto que una columna española ha sido atacada por los moros al salir de Melilla, resultando varios muertos y heridos. El Sr. Maura contesta que esta mañana salió el General Marina para apoyar las tropas imperiales, ocupando a Mar Chica, no habiendo ocurrido nada. El Sr. Soriano insiste, replicando el jefe del Gobierno que el hecho no tiene relación con la

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas de 25 a 300 pesetas. Pendones de 50 a 500 id. Banderas de 100 a 500 id. Bonetes a 1.25 id. Borlas seda para manto a 2.50 id. Fiadores seda a 0.90 id. Estampas a 0.40 la hoja. Idem de 1.ª Comunión y otras clases a precios reducidos. **Pedro Domenech, escultor** Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

EXTORTILÓN

EXTORTILÓN

FARMACIA ESPECIALES CALLOS Y ULLAS

EXTORTILÓN - FARMACIA ESPECIALES CALLOS Y ULLAS

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Ramba de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir a precios equitativos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Ciego, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao

Linea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor ALICANTE

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Coimbo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor L. VILLAVEDE

Directamente para Tenger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pesajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato sumergido como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA-BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona, 17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, ánforas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS. Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

VALEN.º 5.525 Cadenca dentro de 10 días

¿QUIERE V. UN PRECIOSO OBSEQUIO?

Pequeña joya de mérito real, en que han colaborado verdaderos genios, y de utilidad tanta que resulta un tesoro para todos, muy especialmente para los afectados del pecho, estómago, intestinos, de apoplejia (feridura), neurasténicos, anémicos, débiles y postrados y poderoso elemento de ahorro que prolonga indefinidamente la existencia; es el obsequio que hace la Institución que elabora el gran VISTA-RICA, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto; pidiendo «Tapi de preciosas flores», dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho Central, PROVIDENCIA, 61, BARCELONA.

EN TARRAGONA.—Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9. Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

“LA VERITAT” Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, a preus convencionals. Anuncis oficiales y Remittits a 0.25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabes.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierne por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904. Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián. Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas. Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas. El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas. Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas. Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o. Suscriptores en general: Más de 82.000. Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200. Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000. Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas. Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son: Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc. Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria). Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general. Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen. Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos. Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales. Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona. Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14 para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dietización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3. Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fismos. Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad. Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

DOCTOR TRICAZ MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia. aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvano-caustia. (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia.—Ozonización. PLAZA DE PRIM, 2.—REUS CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5 Domingos de 10 á 12

Fonda de San Jaime PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS REUS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») REUS